



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 002431

FOLIO

LA PLATA, 04 DIC. 2020

VISTO el expediente 4061-1156090/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Ángela Ailén ICARDO, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Diciembre de 2020, la renuncia presentada por la señora Ángela Ailén ICARDO, DNI. 38.256.878 , Legajo 713.549, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría.08.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
DGO. OSAMIR EGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata